

Título: La Introducción de resultados de investigaciones científicas: concepción en una carrera

Autores: Dr. C Julia Esther Céspedes Acuña. Profesor Titular
MSc Valia Leal Rosales. Profesor auxiliar.
MSc Yumilka Galban Mendoza. Profesor Asistente.

Correos electrónicos: estherca@ucp.sc.rimed.cu, valial@ucp.sc.rimed.cu,
yumilka@ucp.sc.rimed.cu

Institución de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García"
Santiago de Cuba.

País: Cuba

Resumen

"El maestro debe saber investigar porque tiene que enseñar a investigar ya que el hombre es un investigador permanente consciente o inconscientemente" (Enrique José Varona-s/f) Esta idea, está en función de la actividad pedagógica y deberá contribuir a perfeccionar tanto al educador como al educando, e implica un carácter de proceso en su concepción, es decir, de concatenación lógica y rigurosa de etapas o tareas del proceso del conocimiento que no debe terminar con una presentación de lo investigado, sino que implica además un proceso de introducción de resultados como etapa de socialización y de sistematización. Las autoras muestran experiencias en la introducción de resultados desde dos direcciones de trabajo; lo curricular y extracurricular, significando la incidencia de estos en el trabajo científico estudiantil. Toma como elemento referencial, proyectos investigativos, tesis doctorales y de maestrías.

Palabras claves: resultado científico, trabajo investigativo estudiantil, actividad científico-investigativa, proyecto educativo, trabajo científico estudiantil

Title: The Introduction of results of scientific investigations: experiences in a Cuban career

Authors: Dr. C Julia Esther Céspedes Acuña. Profesor Titular
MSc Valia Leal Rosales. Profesor auxiliar.
MSc Yumilka Galban Mendoza. Profesor Asistente

Procedence: University of Pedagogical Sciences "Frank País García"

E mail

Abstract

"The teacher should know how to investigate because he has to teach man to investigate since he is a conscious or unconscious of being a permanent investigator (Enrique José Varona). This idea, is in function of the pedagogical activity and it will contribute to perfect so much the educator as to the educating, and it implies a process character in its conception, that is to say, of logical and rigorous unchanging of stages or tasks of the process the knowledge that should not finish with a presentation of that investigated, but rather, it also implies a process of introduction of results as socialization stage and of systematizing. The authors show experiences in the introduction of results from two works; the curricular and extracurricular, meaning the incidence of these in the student scientific work. He takes as element referencial, investigative projects, doctoral thesis and of masters.

Key words: scientific result, student investigative work, activity scientist - investigative, I project educational, I work scientific student

Introducción

Para el éxito de la actividad científico- investigativa, el investigador planifica y organiza conscientemente el proceso de la investigación con el empleo de diferentes métodos y procedimientos teniendo como fin la transformación y mejoramiento de la realidad, de ahí la relación entre concepción de la investigación, el trabajo del investigador e introducción de resultados. Es importante significar la necesidad de que la actividad investigativa pase a formar parte de la actividad profesional pedagógica del docente, a partir de una actitud reflexiva, creativa que le permite perfeccionar la actividad docente-educativa, el trabajo metodológico y autoperparación, valiosos en la formación de docentes.

Se significa entonces, la necesidad de pensar en la introducción de resultados científicos investigativos, que permitan ser asumido por los usuarios, no de forma impositiva sino mediante la promoción y/o generalización de la apropiación reflexiva del resultado.

Esta es la intencionalidad de la propuesta a partir de la concepción e instrumentación de la introducción de resultados del trabajo investigativo de los docentes del Departamento de Marxismo Leninismo e Historia.

Desarrollo

El presente siglo ha afirmado el desarrollo acelerado de la ciencia en todos los órdenes de la vida y se dado en llamar “era del conocimiento” generando amplia información y conocimientos, sustentado en las tecnologías de la información y las comunicaciones. En estas condiciones el docente debe acelerar un papel significativo en el uso cotidiano de la investigación científica desarrollando aportes que incrementen el cuerpo de la ciencia y modifiquen la práctica

La búsqueda de información en torno a nuestra propuesta, llevó a las autoras a teorizar en torno al significado de los términos investigación científica e introducción de resultado.

La investigación científica es “la búsqueda de nuevos conocimientos, integrados en un cuerpo de conocimientos anterior, estructurado en el marco de una teoría científica”¹, tres elementos resultan significativos a la luz de la siguiente propuesta y quedan implícitos por el autor:

- Conocimientos previos de la problemática investigativa
- Propuesta de nuevos conocimientos.
- Organizado a partir de una teoría científica.

Ahora bien, si se investiga con el propósito de representar, comprender y modificar la realidad en función de los medios actuales al alcance de los científicos, entonces debe contextualizarse en la práctica, de ahí que la investigación posee una mirada de proceso e implica construcción y generalización, los que se realizan como parte de la introducción de resultados.

En este sentido, la actividad científico investigativa según Tomás Estrella y Norberto Valcárcel (2006) “constituye una forma especial de la actividad humana, dirigida conscientemente a la obtención metódica (planificada, organizada, sistemática, con el empleo de diferentes métodos) de nuevos conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad

¹ Tomás C Estrella y Norberto Valcárcel Izquierdo. Algunas consideraciones acerca del proceso de investigación científica en la educación -2006 Pág. 2

y el pensamiento, teniendo como fin la transformación y mejoramiento de la realidad para el desarrollo pleno del hombre”²

Se precisa en los autores elementos importantes como, observar la investigación como forma especial de actividad humana, dirigida conscientemente, que aporta nuevos elementos y cuyo fin está asociado a transformar la realidad educativa.

Sin embargo, una de las dificultades con las que tropiezan los docentes que investigan reside en la concepción y socialización de los resultados obtenidos, ya que no siempre se estructura e implica a los usuarios en cómo introducir resultados.

Cabe entonces las interrogantes ¿Qué es un resultado científico? y ¿Cómo introducir el resultado en la práctica educativa?

Según el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, los resultados científicos “constituyen el producto de una actividad en la cual se han utilizado procedimientos científicos, que permiten ofrecer solución a algo, se plasma en recomendaciones, descripciones, publicaciones, que contienen conocimientos científicos o una producción concreta, material, o su combinación y resuelven determinada necesidad económica y social”³

Los resultados científicos, según estos autores pueden ser:⁴

Tipo de resultado	Contenido
Resultado diagnóstico	Precisa y caracteriza la magnitud, estructura, funcionamiento y tendencia del sistema educacional
Resultado normativo	Establece recomendaciones, normas organizativas, pedagógicas para perfeccionar la dirección científica de la educación.
Resultado docente	Contribuye a perfeccionar la docencia de pre y postgrado, introduce modificaciones a los planes y programas de estudio (propuestas curriculares).
Resultado didáctico	Métodos procedimientos formas de organización o de evaluación que contribuyen a la mayor eficiencia del proceso docente educativo.
Resultado metodológico	Concepciones, métodos, procedimientos o técnicas de investigación
Resultado material	Medios de enseñanza, productos, instrumentos que optimizan el proceso docente educativo. Esta clasificación esclarece algunas de las formas en que pueden ser expresados los resultados, aunque un mismo resultado puede ser clasificado en una u otra forma atendiendo a los criterios que se asuman. En este caso responde al uso que en la práctica escolar tendrá dicho resultado.

Teniendo en cuenta la realidad que transforman, los resultados pueden ser:

Tipo de resultado	Contenido
Teóricos	Permiten enriquecer, modificar o perfeccionar la teoría científica, aportando conocimientos sobre el objeto y sobre los métodos de la investigación de la ciencia, que pueden ser clasificados a su vez en sistemas de conocimientos y metodológicos.
Prácticos	Aquellos que tienen un carácter instrumental para transformar el funcionamiento del objeto en la

² Ibídem Pág. 3

³ ICCP (Citado por Nerely de Armas Ramírez. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Universidad Pedagógica “Félix Varela” s/f. pág. 3

⁴ Ibídem Pág. 3

realidad haciéndolo más eficiente, más productivo y más viable, entre ellos señalamos: programas, estrategias, tecnologías, metodologías de trabajo, medios de enseñanza, modelos materiales y otros

Sin embargo, se ha podido constatar que existen insuficiencias en la introducción de resultados atendiendo al bajo nivel de preparación y motivación en los principales usuarios, no se aprovechan las posibilidades reales de colaboración de los estudiantes para la introducción del resultado, existe poca comprensión de la introducción del resultado científico investigativo como proceso formativo, sumado a una visión limitada del nivel provincial para su desarrollo y la necesidad de sensibilización a los usuarios que participarán en el resultado, a partir de que existe un limitado compromiso en los directivos educacionales.

Constituye elemento esencial de su organización el trabajo del Proyecto educativo de la carrera por constituir esta, la “propuesta educativa para el desarrollo del proceso pedagógico, concebida e implementada con la participación del colectivo y el claustro de la carrera, en la que sobre la base del diagnóstico inicial y su seguimiento se prevén e integran tareas, recursos y tiempo con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos de la formación de los profesionales de la educación...”⁵

El mismo se hace esencia en cuatro direcciones de trabajo:

1. Proyecto curricular
2. Formación laboral e investigativa
3. Estrategia educativa
4. Labor extensionista
5. Atención ha egresados

Una mirada a la concepción de la introducción de resultados en el Departamento de Marxismo Leninismo e Historia muestra el desempeño de investigadores en hacer cumplir con calidad este proceso, resumido como se sigue.

Nro.	Resultado científico	Problema que resuelve	Nivel organizativo en que se introduce	Proyecto	Impacto o transformación
1	Indicaciones metodológicas para el desarrollo de la argumentación y contra argumentación histórica ⁶	Orientación didáctica para la argumentación y contra argumentación histórica en la preparación del docente en formación, así como en los diferentes niveles de educación en el territorio	Trabajo metodológico de las Disciplinas históricas de la carrera ML-H e Historia de Cuba como tronco común -Superación a docentes de Historia en el territorio.	Resultado del Proyecto “La argumentación histórica en el preuniversitario desde la perspectiva espacio-temporal” que se sistematiza en el proyecto “La cultura histórica profesional desde una perspectiva humanística y martiana en la formación profesional”	Preparación de los docentes en formación en la argumentación de hechos, procesos y fenómenos históricos, y la preparación didáctica de profesores para la orientación de dichos procesos.
2	Componentes de la	Orientación didáctica de los	Trabajo metodológico de	La cultura histórica profesional desde	Contribuir a la formación didáctica

⁵ Tomado del proyecto educativo de la carrera de Marxismo Leninismo e Historia. Curso 2012-2013

⁶ Ver anexo 1

	integración histórica en la cultura histórica-profesional	componentes de la integración histórica en la cultura histórica-profesional	las Disciplinas históricas de la carrera ML-H, e Historia de Cuba como tronco común Trabajo metodológico del Departamento Diplomado de Historia al territorio	una perspectiva humanística y martiana en la formación profesional.	y pedagógica de los docentes de Historia y concreción en las clases en la UCP Perfeccionar preparación de docentes de Historia en el territorio
3	Precisiones teórico prácticas que contribuyen a la formación integral del docente en formación ⁷	Orientación pedagógica en la formación integral del docente en formación, para el ejercicio de la profesión.	Asignaturas del currículo: 1-Curso de familiarización: “¿Cómo diseño mis proyectos de desarrollo profesional?” (1er año) 2- Curso optativo Aproximación a la Estética (2do año) 3- Curso optativo Ética profesional pedagógica. (3er año) 4-Disciplina Principal Integradora: formación laboral investigativa. 5-Linea metodológica del Departamento.	“La perspectiva afectivo – motivacional y cognitiva - instrumental en la formación de los profesionales de la educación en el territorio santiaguero”	Perfeccionar los conocimientos teóricos, metodológicos y de la práctica laboral en el docente en formación, para elevar calidad en la docencia. Perfeccionar la labor del tutor en las microuniversidades .
4	Precisiones teórico-metodológicas para la enseñanza de la Cultura Política en el nivel medio superior	Orientaciones teórico-metodológicas a docentes de Cultura Política en el nivel medio superior.	Superación post graduada a docentes: “La cultura política en la escuela cubana”	Fue resultado del Proyecto “La argumentación histórica en el preuniversitario desde la perspectiva espacio-temporal” que se sistematiza como parte de la tesis de maestría defendida	Contribuir a la formación didáctica, teórica y metodológica de los docentes de Cultura Política en preuniversitario.

⁷ Ver anexo 2

				“Estrategia de superación teórica metodológica de la Cultura Política para los docentes que no son especialistas”	
--	--	--	--	---	--

Conclusiones

Es imprescindible que se garantice que la introducción de resultados sea desarrollado por métodos científicos, susceptibles de ser comprobados y así contribuir a perfeccionar la docencia de pre

Es importante tener en cuenta que, al ser considerado el TCE como una actividad curricular hace que esta, como las restantes actividades académicas, deba ser evaluada, reflejada como parte de la DPI además, debe existir el estímulo al esfuerzo personal y colectivo que contribuya a una mayor motivación de los estudiantes y tutores, por lo que es necesario otorgar diplomas acreditativos por su participación destacando los mejores estudiantes y tutores.

Bibliografía

- Castellanos Simons, Beatriz. (2009) Diseño y presentación de proyectos investigativos. Centro de estudios educacionales.
- DE ARMAS Ramírez, Nerely y Colectivo de autores. (2005) Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”.
- MINED. (2012) Proyecto educativo de la carrera de Marxismo Leninismo e Historia. 2012-2013
- MES (2007) Resolución 210/2007 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior. Disponible en: www.eumed.net/ Consultado el 20 Julio 2012
- Tomás C Estrella y Norberto Valcárcel Izquierdo. (2006) Algunas consideraciones acerca del proceso de investigación científica en la educación. Editorial Ciencias Sociales.
- Céspedes Acuña, Julia Esther. (2010) El proceso formativo estético del profesional de la educación. Componente esencial de la formación integral. Editorial Académica Española. ISBN: 9 78-3-8484-5811-0.

Anexo 1

La contrargumentación. Un texto martiano paradigmático.

La contrargumentación constituye un tipo de texto que posee la misma estructura interna de la argumentación, pero a diferencia de esta tiene como propósito negar la veracidad y validez de una tesis, idea o juicio sustentados mediante la argumentación.

Siguiendo la estructura interna de la contrargumentación establecemos los momentos siguientes:

- Expresar por qué se produce la contrargumentación.

-Se manifiesta que no se concuerda con el criterio que sostiene la argumentación inicial o de partida que se contrargumenta o refuta porque....

- Tesis.

-Puede expresarse de forma explícita la tesis que se ha de contrargumentar.

-Se orienta el proceso de argumentación a partir del contenido de la argumentación que se refuta.

Argumentos

-Se produce una desconstrucción de la lógica del argumentador/a tomándola en consideración tanto en razón de la verdad como de la validez de los argumentos expresados por el argumentador/a.

Se identifican los argumentos.

Si la argumentación es histórica se aplica con todo rigor la lectura histórica del texto. De no serlo se utiliza la contextualización histórica en razón del propósito fundamental de la argumentación (ética, política, científica, etc)

-Se organizan los argumentos para establecer la tesis contraria que ha de negar la expresada en la argumentación.

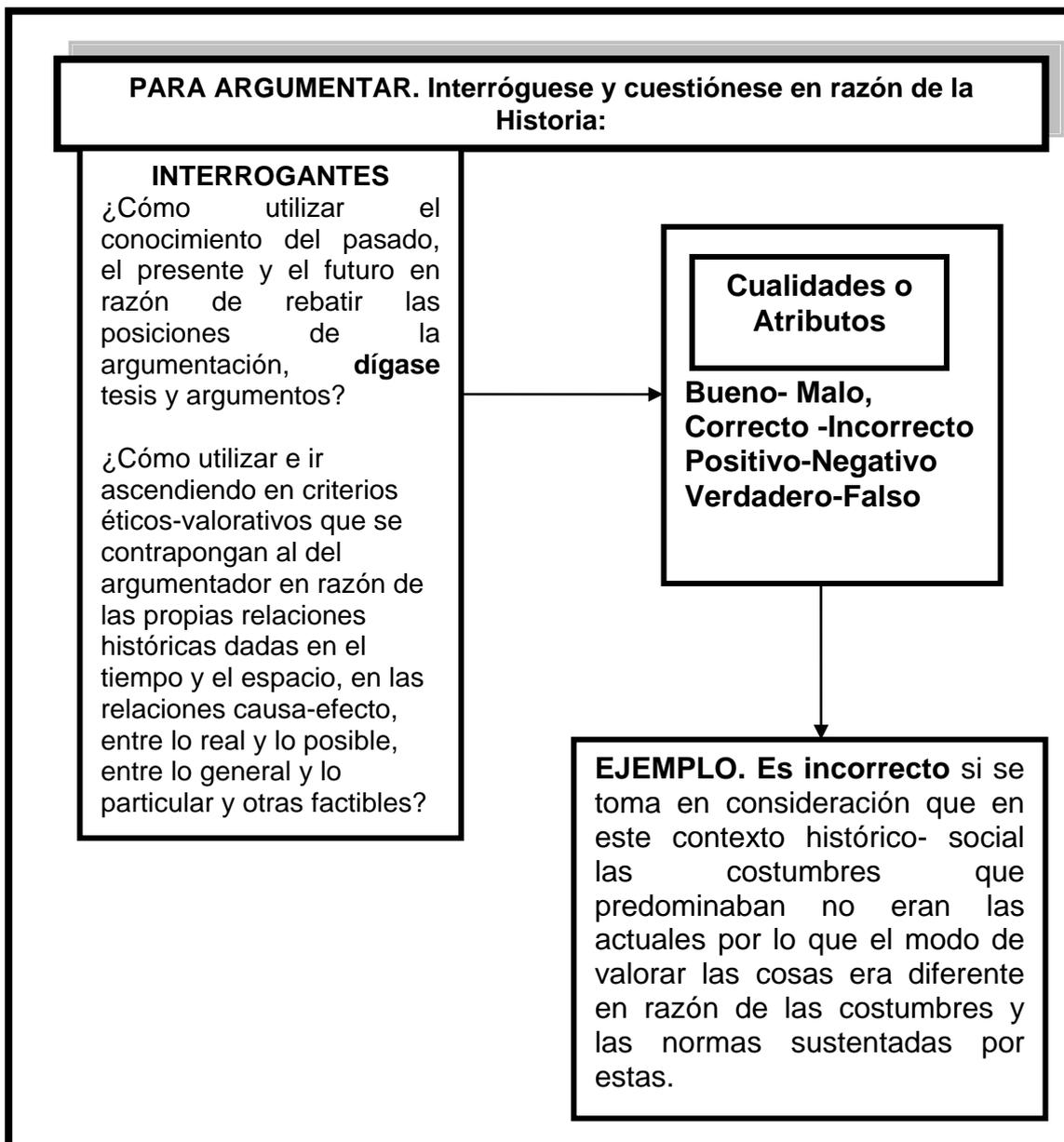
-Pueden orientarse los argumentos en razón de planteamiento problemas que a partir de la argumentación no se solucionen con los criterios utilizados por el argumentador/a.

- Se puede seguir de forma especial la vía utilizada por el argumentador en la contrargumentación con el objetivo de desmontarla y mostrar que como el contenido en el plano de lógica (verdad y validez).

-Se toma en consideración la lectura historicista basada en el lugar de la relación del tiempo y el espacio con respecto al hecho y sus autores, de la causa y el efecto, de cómo se manifiesta lo real y lo posible y la relación entre lo general y lo particular en la historia.

➤ Conclusiones de la contrargumentación.

-Pueden ofrecerse mediante las ideas que sintetizan el objetivo y finalidad de la contrargumentación como construcción que abarque un pensamiento generalizador con criterio o criterios abarcadores partir de los fundamentados o criterio de sustentación.



Anexo 2

“Orientaciones para la labor formativa estética en la formación de docentes.”

Se proponen precisiones teórico-metodológicas para proporcionar al docente una orientación estética a su actividad profesional las mismas se realizan a través de preguntas y respuestas que orientaran a los docentes en su labor.

¿Qué entendemos por educación estética?

La educación estética es una de las esencias de la educación general y componente de la formación integral de las nuevas generaciones dirigidos a despertar sensibilidad y creatividad hacia los educandos a través del contacto con la realidad objetiva en un contexto histórico determinado permitiendo comprender y recrear la belleza en el arte, la vida y en el mundo que lo rodea.

Se erige como fundamento teórico, y al mismo tiempo proceso objetivo, que se desarrolla a partir de diversas formas del docente conducirse con los educandos, de un estilo y un

método que considere en armonía los conocimientos de los procesos cognoscitivos, habilidades y capacidades intelectuales que permitan al educando percibir, observar, comprender, comparar, sentir, expresar, valorar, seleccionar o rechazar lo feo y vulgar y disfrutar de la belleza donde quiera esta exista.

Lo anterior corrobora la función cosmovisiva de la educación estética y su significado como componente de la educación integral cultural para transmitir experiencia humana en general mediante el establecimiento de un nexo afectivo con todo lo que existe objetivamente, de ahí su valor en el presente estudio.

¿Por qué es importante un ambiente pedagógico en el proceso de formación estética?

Es importante por cuanto, un ambiente favorable que inste al orden, limpieza, gusto y belleza por un lado (capacidad estética), y que sea realizable el poder contemplar y apreciar acertadamente las bellezas naturales y las reproducciones de los hombres como la observación a monumentos, museos, exposiciones, entre otros (vivencia estética), constituyen ingredientes significativos en la formación estética.

¿Cuáles son las categorías de la estética evidenciadas en la labor docente-educativa?

Categorías estéticas como lo bello y lo feo, lo sublime y lo villano, lo trágico y lo cómico, lo heroico, se ponen de manifiesto en nuestras aulas como expresión de la asimilación estética del mundo en la actividad práctica y creadora del docente y el educando y se hacen esencia en acciones como: la participación en clases, la actitud ante las tareas asignadas, la práctica sistemática, concentrada y laboral, productiva y sociopolítica, la labor extensionista, la actitud hacia la naturaleza, las relaciones interpersonales, la convivencia en la residencia estudiantil, etc.

¿Están divorciados la labor del docente con la de un artista?

Si bien las artes constituyen modelo de las percepciones y ejercitan integralmente el contacto con sus lenguajes y apelaciones senso-conceptuales, la base de la sensibilidad o valor de lo estético, no se limita a las artes; en la labor docente se integra una actuación cargada de un discurso comunicativo que implica buen gusto y percepción sensible hacia lo que lo rodea.

La creatividad como manifestación externa del trabajo educativo y su tributo al perfeccionamiento de las relaciones sociales, desde y hacia el contexto educativo van a la perfección de la labor del docente en el sentido estético, de ahí que el docente debe ser un artista en su profesión.

¿Cuándo proyectamos en nuestras clases una dimensión estética?

Plantearse una dimensión estética en la actuación del docente implica diferentes grados de atención y de interpretación de la realidad a partir de experiencias con sentido, debido a que la apreciación sensible del mundo cambia en tanto cambian las condiciones histórico-concretas, lo cual fortalece el pensamiento creativo, motiva la vida y hace más agradable la apropiación del contenido.

Se hace cierta en actitudes, habilidades, conocimientos y capacidad de comprensión personal, social, cultural e histórica y se presentan en la imaginación creativa, la expresividad, los criterios de selección, las respuestas artísticas, la capacidad de construir en equipo, el gusto e interés por el conocimiento, la capacidad innovadora, la conciencia histórica y el juicio estético, resultado expresivo y analítico, en función del mejoramiento de la calidad de vida, entre otros.

¿Cuándo el docente establece en el proceso docente relaciones estéticas?

Cuando puede enriquecer sus contenidos tomando como punto de partida el desarrollo de indicadores como el gusto, la sensibilidad y el disfrute, los cuales permitirían proporcionar a los alumnos elementos para que aprendan a dar solución a los problemas que se les presentan de forma cotidiana, análisis que hace considerando el papel de la actividad estética.

¿A partir de qué indicadores se puede apreciar estéticamente la realidad educativa?

La realidad educativa se aprecia estéticamente si se consideran indicadores como:

- Trabajar el proceso de enseñanza-aprendizaje como sistema, a partir de sus componentes y el fin propuesto según el modelo del profesional.
- Dar un sentido personal a lo que se enseña y aprende, a partir de una correcta relación e interrelación de los contenidos con elementos que constituyan experiencia (afectivo-motivacional) y que tributa a la formación profesional del docente en formación.
- Alcanzar el vínculo entre la teoría y la práctica desde una significatividad afectiva-expresiva.
- Establecimiento de relaciones interdisciplinarias entre las diversas asignaturas del plan de estudio y la realidad, donde lo estético esté presente en las diversas actividades docentes que integre los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria como procesos sustantivos de la Educación Superior. (Tratamiento a la Disciplina Principal Integradora: formación laboral investigativa)
- Estimular el aprendizaje significativo: en lo conceptual, en lo experiencial y en lo afectivo.
- Desarrollar el gusto estético en los estudiantes.
- Mostrar maestría pedagógica al realizar la labor docente educativa.
- Descubrir imágenes e ideas a partir del contenido que activen el pensamiento como una opción de comprensión y vías hacia el conocimiento.
- Saber desarrollar la capacidad de conceptualización al trabajar acertadamente los algoritmos de trabajo de las habilidades del pensamiento lógico.

¿Qué entendemos por proceso formativo estético del profesional de la educación?

El proceso formativo estético del profesional de la educación se asocia a la misión final, con una marcada intencionalidad formativa, vinculada al aprovechamiento de todas las potencialidades del proceso pedagógico en sus distintas direcciones que lo caractericen como ser reflexivo, creativo, con una concepción clara de aprendizaje para poder orientar la práctica de la enseñanza en un sentido estético.

Se revela así la relación que ha de existir entre la necesaria sistematización de la cultura (con énfasis en lo estético) y la actividad estética del docente en formación. Tales consideraciones suponen una labor formativa que tenga como soporte, lo cognoscitivo y lo afectivo unido a un nuevo estilo de actuación práctica pedagógica, aspectos que como acto continuo, indican un proceso de sistematización,

La sistematización formativa del docente y la intencionalidad formativa estética a que se aviene, suponen entre otras acciones, saberes, lógicas, comportamientos y continuidad en su construcción, cultivo de valores sobre la base de estos y su identificación con un sentido de pertenencia a la cultura e identidad en vínculo a un modo de actuación donde la profesionalidad se asume desde lo cultural en su acepción más general y donde lo estético es uno de los componentes que coadyuvan a lograr el fin último.